



COMUNICACIÓN DE PROGRESO

Año: 2017

Transba es reconocida internacionalmente por su nivel de capacidad y compromiso, ofreciendo un servicio público con altos estándares, asegurando la prestación del servicio que se ha comprometido a brindar, con un nivel de calidad, eficacia y eficiencia que satisfaga las expectativas de los clientes, agentes del mercado eléctrico, accionistas, empleados y de la comunidad a la que servimos, privilegiando una conducta ética que priorice el respeto de los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el cuidado del Medio Ambiente, y la Lucha contra la Corrupción.



Marzo 2017,
Carlos García Pereira
Director General

Contacto: Teresa Di Brino
Email: teresa.dibrino@transener.com.ar
Teléfono: +54 (011)-5167-9356
Fax: +54 (011)-4334-8393

Descripción breve de la naturaleza de la empresa

Transba S.A. es la Empresa que tiene a su cargo la Operación y el Mantenimiento del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con aproximadamente 6.227 km de líneas de transmisión en 220 kV, 132 kV y 66 kV, 93 Estaciones Transformadoras con 5.625 MVA de capacidad de transformación y 601 puntos de conexión. Adicionalmente, opera y mantiene las Estaciones Transformadoras de 500 kV Olavarría, Bahía Blanca y Campana, en carácter de Transportista Independiente de TRANSENER S.A. (TIBA), con una capacidad de transformación de 1.800 MVA y 24 puntos de conexión.

DERECHOS HUMANOS	<p>Principio N° 1: <i>“Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional”</i></p> <p>Principio N° 2: <i>“No ser cómplice de abusos de los derechos humanos”</i></p>
Acciones	<p>Nuestro Compromiso o Política</p>
	<p>TRANSBA S.A. apoya sólidamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos fomentando los valores de honestidad, justicia, integridad, lealtad y cooperación. Se mantienen vigentes y actualizadas las diferentes políticas / beneficios y/o compromisos que tienen por objetivo, estar presentes en las necesidades y proyectos de cada integrante de la Compañía.</p>
	<p>Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas</p>
	<p>➤ <u>Sistema de Gestión de la Calidad</u></p> <p>Desde el año 1997 TRANSBA S.A. mantiene su Sistema de Gestión de la Calidad, Certificado de acuerdo a las Normas Internacionales ISO 9001, orientando y consolidando la gestión empresarial hacia la satisfacción de las expectativas de sus Clientes, los actores del Mercado Eléctrico y la Comunidad donde opera. Así mismo, la Compañía asume el compromiso de motivar y comprometer a los integrantes de la organización para la Mejora Continua del Sistema de Gestión.</p> <p>➤ <u>Plan de Contingencias</u></p> <p>En función de las Resoluciones del ENRE N° 22/2010 y N° 420/2010 se mantienen vigentes y validados los Plan de Contingencias de la Empresa.</p> <p>➤ <u>Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</u></p> <p>La Organización asume el compromiso con la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de todo su personal y otras personas que puedan estar expuestas a riesgos en el desarrollo de las actividades necesarias para la prestación del servicio de Transporte de Energía Eléctrica, tal como se expresa a través de su Política.</p> <p>➤ <u>Capacitación</u></p> <p>Transba mantiene firme su Política de Capacitación y Desarrollo de su personal, favoreciendo el desempeño en sus tareas y/o funciones.</p> <p>Desde fines de 2011, está en implementación el “Sistema de Capacitación” que otorga a la Compañía una solución digital que permite gestionar el proceso de capacitación con mayor nivel de eficiencia y eficacia: autogestión, agilización de procesos, eliminación de “papelería”, consultas online, etc.</p>

➤ **Programa de Beneficios para el Personal**

Se mantiene vigente el “Programa de Beneficios para el Personal”, informándose a través de correo electrónico y de la página Intranet de RRHH las diferentes oportunidades/beneficios que se encuentran vigentes:

1. *Proyectos*
2. *Familia*
3. *Educación*

➤ **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

Con el fin de reforzar el compromiso asumido con la RSE, se creó el Comité de Responsabilidad Social Empresaria, que se reúne mensual o bimestralmente para tratar todos los temas inherentes a las Líneas de Acción implementadas en la Compañía:

- 1) *Charlas de Concientización en Establecimientos Educativos*
- 2) *Proyectos Sociales*
- 3) *Colectas Voluntarias*
- 4) *Voluntariado*

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

➤ **Sistema de Gestión de la Calidad**

Se superó con éxito la Re-Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. Para el año en curso, se encuentra planificada la auditoría de Re - Certificación, a realizarse por el Ente de Certificación Externo.

En función de lo programado oportunamente, se están desarrollando las Auditorías Internas e Inspecciones de Instalaciones programadas para este 1° semestre.

➤ **Plan de Contingencias**

El Plan de Contingencias define las tareas y el plan de acción a implementar por el personal de la Compañía, de forma segura y eficiente, ante la ocurrencia de eventos que afecten a las instalaciones operadas y mantenidas por TRANSBA.

➤ **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

Durante el año 2016 se han realizado todas las auditorías de SST planificadas en conjunto con las auditorías internas del Sistema Integrado de Gestión ISO 9001/14001.

➤ **Capacitación**

Gracias a la implementación del “Sistema de Capacitación” además de permitir que cada integrante de la Compañía tenga un rápido acceso a su Programa Anual de Capacitación; se ha reducido el uso de papel ya que anteriormente, todo el circuito de planificación, seguimiento, inscripciones, etc., se hacía mediante planillas impresas.

➤ **Programa de Beneficios para el Personal**

Dentro de los grandes grupos de beneficios, podemos detallar:

- 1) *Proyectos*
 - *Préstamos personales y anticipos de sueldo*
 - *Programa de becas Especiales*
 - *Chequeos Médicos periódicos*

➤ *Asignación Turismo*

2) *Familia*

➤ *Ajuar por nacimiento*

➤ *Beneficio social de asistencia por hijo discapacitado*

➤ *Compensación por tratamiento médico de patologías irreversibles*

➤ *Canasta de Navidad*

➤ *Obsequios (reconocimiento a la trayectoria, cumpleaños, Día del Niño, Día de la Secretaria)*

3) *Educación*

➤ *Reintegro por Servicio de Guardería, Jardín Maternal y Jardín de Infantes*

➤ *Becas de estudio para hijos de empleados*

➤ *Mochilas con útiles escolares*

➤ *Programa Becas por Más Energía*

➤ **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

1) *Charlas de Concientización en Establecimientos Educativos:* se mantiene vigente el desarrollando de visitas a las escuelas ubicadas en la zona de influencia de la Compañía, brindando charlas de concientización sobre la Seguridad Pública y el Cuidado Ambiental. Así mismo se reciben visitas en nuestros emplazamientos, de alumnos de establecimientos con orientación técnica que pueden de esta manera vivenciar de manera más “real” todo el material teórico recibido durante el ciclo lectivo.

2) *Proyectos Sociales:* con el compromiso de los empleados de la Compañía, se continúan desarrollando Proyectos Sociales (propuestas de acción), que surgen en general, a partir de una necesidad, carencia, o posibilidad de mejoramiento de las condiciones generales de vida de las comunidades en las que opera la empresa, con el fin de contribuir al desarrollo sustentable.

3) *Colectas Voluntarias:* durante todo el año se realizan la colecta de:

➤ *Juguetes:* para ser entregados a CILSA y en la Asociación Creando Lazos en las fechas de Navidad y Día del Niño.

➤ *Ropa y calzado:* son entregados a diferentes Instituciones de Bien Público.

4) *Voluntariado:* el trabajo voluntario debe cumplir tres condiciones:

➤ *Ser desinteresado:* el voluntario no persigue ningún tipo de beneficio ni gratificación por su ayuda.

➤ *Ser intencionado:* el voluntario persigue un fin y un objetivo positivo (buscar un cambio a mejorar en la situación del otro) y legítimo (el voluntario goza de capacidad suficiente para realizar la ayuda y de cierto consentimiento por parte del otro que le permite que le ayude).

➤ *Estar justificado:* responde a una necesidad real del beneficiario de la misma. No es un pasatiempo ni un entretenimiento sin más, sino que persigue la satisfacción de una necesidad previamente definida como tal.

Resultados	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</p>
	<p>➤ <u>Auditorías Internas - Sistema Integrado de Gestión (Calidad (incluye Plan de Contingencia Res. ENRE 22/2010), Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión de Riesgos)</u></p> <p>Durante el año 2016 se desarrollaron 72 Auditorías Internas de Sistemas y Procesos en diferentes áreas / instalaciones y/o emplazamientos operativos de la Compañía; cumpliéndose con el 100% de la programación original.</p> <p>➤ <u>Plan de Contingencias</u></p> <p>Entre agosto y octubre de 2016, se desarrollaron las auditorías de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001). ● Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001). ● Mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad Pública (Res. ENRE 57/2003). ● Re-certificación del Sistema de Gestión de Medio Ambiente (ISO 14001). ● Validación del Plan de Contingencias (Res. ENRE 22/2010). ● superándose todas ellas exitosamente. <p>Las Certificaciones vigentes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sistema de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. Desde 12/02/2016 hasta 14/09/2018. ● Sistema de Medio Ambiente bajo la Norma ISO 14001:2004. Desde 20/01/2017 hasta 14/09/2018. ● Sistema de Salud y Seguridad Ocupacional bajo la Norma OHSAS 18001:2007. Desde 11/01/2016 hasta 10/01/2019. ● Plan de Contingencias según Resolución ENRE 22/2010. Desde 02/11/2016 hasta 29/12/2017. <p>➤ <u>Capacitación</u></p> <p>El desarrollo de la Planificación de Capacitación 2016 tuvo un 94% de cumplimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Cursos relativos a la Prestación de Servicio: en lo que corresponde a las capacitaciones del período 2016, se cumplió con el 78% de los cursos programados.</i> 2) <i>Cursos relativos al Sistema Integrado de Gestión: en lo que corresponde a las capacitaciones relativas al SIG del período 2016, se cumplió con el 91% de los cursos programados.</i> 3) <i>Del total de cursos realizados en Transba del total de cursos realizados 97,14% corresponde a cursos Planificados y el restante 2,86% a cursos que no fueron planificados.</i>

➤ **Programa de Beneficios para el Personal**

➤ *Proyectos*

- *Préstamos personales y anticipos de sueldo:* 25 préstamos y 1 anticipos otorgados
- *Cheques Médicos Periódicos:* durante el último período, se han realizado en Transba, 161 estudios médicos periódicos en los cuales no se han detectado enfermedades relacionadas con el trabajo (enfermedades profesionales). Las patologías prevalentes y sobre las cuales se concientiza al personal son:
 - ✓ Colesterol elevado >240 mg/dl (15,16%)
 - ✓ Sobrepeso IMC mayor a 27 (22,67%)
 - ✓ Obesidad IMC mayor a 30 (27,67%)

➤ *Asignación Turismo:* 407 beneficiarios.

➤ *Programa de Becas Especiales:* 1 beca otorgada

➤ *Familia*

- *Ajuar por nacimiento:* 23 ajuares entregados.
- *Beneficio social de asistencia por hijo discapacitado:* 1 beneficiarios
- *Compensación por tratamiento médico de patologías irreversibles:* 87 empleados recibieron este beneficio.
- *Canasta de Navidad:* cada empleado recibió la canasta con productos navideños en fecha de las fiestas de fin de año (total de 411).
- *Obsequios:* se entregaron 10 obsequios en reconocimiento a la trayectoria, 425 regalos de cumpleaños, 199 por el Día del Niño, 5 regalos por el Día de la Secretaria y 84 juguetes a hijos de empleados en el marco del Concurso de Dibujo.

➤ *Educación*

- *Reintegro por Servicio de Guardería, Jardín Maternal y Jardín de Infantes:* son 18 los empleados que gozan de este beneficio mensualmente.
- *Becas de estudio para hijos de empleados:* se entregaron 45 becas en el último período.
- *Mochilas con útiles escolares:* se entregaron 246 mochilas cargadas de útiles escolares.
- *Programa Becas por Más Energía:* en este período no se han recibido solicitudes de esta beca

➤ **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

- 1) *Charlas de Concientización:* durante el año 2016 en TRANSBA se han realizado más de 15 charlas de concientización en Establecimientos Educativos, que tienen como objetivo promover el Resguardo de la Seguridad Pública, fortalecer la conciencia de preservación del Medio Ambiente y difundir la actividad de la Compañía. También se realizaron visitas a canales de TV y se realizaron publicaciones en las revistas de la zona. También se realizaron visitar a canales de TV y se realizaron publicaciones en las revistas de la zona.

	<p>✓ <i>Proyectos Sociales:</i> Durante el año 2016 se ejecutaron 13 Proyectos Sociales con los cuales se vieron beneficiadas más de 1000 personas. Se mantuvo la actividad de colectas voluntarias, lo que determinó la entrega de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 361 elementos de limpieza ➤ 929 prendas de adultos y niños. ➤ 121 juguetes.

CONDICIONES LABORALES	<p>Principio N° 3: <i>“Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”</i></p> <p>Principio N° 4: <i>“Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio”</i></p> <p>Principio N° 5: <i>“Apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil”</i></p> <p>Principio N° 6: <i>“Apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación”</i></p>
Acciones	<p>Nuestro Compromiso o Política</p> <p>Transba S.A. basa la calidad de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su objetivo social, entre otros aspectos, en la cortesía y el respeto de las relaciones en el ámbito de trabajo y promueve el trabajo en equipo, la confianza y la conducta compatible con los principios, valores y normas de la Empresa. Repudia cualquier condición de trabajo o trato que esté reñida con las leyes y prácticas nacionales e internacionales. Así mismo promueve y mantiene el respeto de la libertad y la no discriminación, conducta que debe ser observada y acatada por cada uno de los integrantes de la Compañía. Tales aspectos, constituyen una preocupación primordial de la Empresa, en sus actividades y en el contacto permanente con la comunidad en la que desarrolla su negocio.</p> <p>Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Relación con representantes sindicales</u> En el marco de los Derechos de los Trabajadores y del Código de Ética de la Organización, se mantiene una fluida y permanente relación con los Entidades Gremiales que representan a los trabajadores en la Compañía siendo éstas, dos entidades de primer grado (APJAE - APUAYE) y una de segundo grado (FATLYF) con diecisiete sindicatos adheridos con representación en la Compañía. ➤ <u>Código de Ética: Discriminación y Acoso. Violencia en el ámbito laboral</u> ➤ La Compañía renueva año a año su compromiso a crear un entorno libre de discriminación motivada en cuestiones de raza, género, color de piel, nacionalidad, edad, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica no relacionada con el trabajo, como tampoco se admite ni tolera la violencia física o verbal en el lugar de trabajo.

	<p>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</p> <p>➤ <u>Relación con representantes sindicales</u></p> <p>Como ya lo sosteníamos en el año 2015, en el presente ejercicio, las relaciones laborales fueron signadas por la negociación salarial estimuladas por el proceso inflacionario y la puja distributiva. En ese sentido la Empresa ha logrado acuerdos con todas las entidades gremiales sin perder de vista tanto la equidad interna como la competitividad externa continuando con nuestra política en materia de administración de compensaciones, remuneraciones y beneficios para toda la Compañía con el monitoreo permanente del mercado en materia salarial.</p> <p>En cuestiones de organización del trabajo y en función de la necesidad de maximizar el rendimiento y la productividad de las tareas, se han mantenido los acuerdos que permiten aplicar métodos de compensación basados en la productividad y la ejecución de objetivos determinados, obteniendo rendimientos superiores a los estándares del mercado. Estas modalidades de trabajo que damos cuenta, a su vez, permiten al personal que se desempeña dentro de las mismas mejorar la compatibilización del trabajo con el desarrollo personal y de ésta manera mejorar la calidad de vida.</p> <p>Respecto del año 2017, ya podemos proyectar que las relaciones laborales estarán marcadas por la realidad económica, que visto el contexto nacional ya ha comenzado a dar señales de austeridad.</p> <p>Por otra parte habrá que aguardar cuáles son los lineamientos que esgrime el estado nacional para las discusiones salariales y condiciones laborales ya que a las situaciones que comentamos se le agrega un año con elecciones de medio término que seguramente tendrá impacto en las tensiones propias de la actividad. Otro aspecto que indudablemente repercutirá en el marco de las relaciones laborales es la unificación que se ha producido en la Central General del Trabajo. Por todas estas cuestiones, y claro está, dependiendo de la agudeza o no del proceso inflacionario y los indicadores de mercado, las relaciones del trabajo se llevarán adelante con menor o mayor dificultad durante el año 2017.</p> <p>➤ <u>Código de Ética: Discriminación y Acoso. Violencia en el ámbito laboral</u></p> <p>A través del Código de Ética vigente en la Compañía se promueve la confianza, la cortesía, la conducta, el respeto de las relaciones y el trabajo en equipo, compatible con los principios, valores y normas de la Empresa.</p>
Resultados	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</p> <p>➤ <u>Relación con representantes sindicales</u></p> <p>A través del diálogo permanente y la armonía laboral que se mantiene entre las partes, se ha logrado establecer un nivel de bienestar en las relaciones laborales que ha permitido satisfacer los fines de todas las partes involucradas.</p> <p>➤ <u>Código de Ética: Condiciones Laborales</u></p> <p>Durante el ejercicio 2016, la Compañía no recibió denuncia alguna relacionada con</p>

	el ambiente de trabajo.
--	-------------------------

MEDIOAMBIENTE	Principio N° 7: <i>“Apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales”</i> Principio N° 8: <i>“Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental”</i> Principio N° 9: <i>“Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente”</i>
----------------------	---

Accio nes	Nuestro Compromiso o Política
	Transba asume el compromiso de cumplir con la legislación aplicable y con todo otro compromiso voluntariamente asumido para la preservación del Medio Ambiente en el que opera, como así también desarrollar programas de prevención de la contaminación y respuesta en caso de emergencia; capacitar, motivar y comprometer a los integrantes de la Organización y sus contratistas para actuar con responsabilidad ante el Medio Ambiente y hacer uso racional de los recursos materiales y energéticos.
	Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas
	> <u>Sistema de Gestión Ambiental / Re-Certificación</u> Desde el año 2002 Transba S.A. mantiene Certificado su Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la Norma Internacional ISO 14001, orientando la gestión hacia el cuidado Medioambiental y la prevención de la contaminación.
	> <u>Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan</u> Se mantiene vigente desde el año 2008, en Sede Central (Capital Federal) el Programa de Reciclado a beneficio de la Fundación del Hospital de Pediatría Garrahan.
	> <u>Análisis de HC en Agua</u> De acuerdo con el plan anual establecido y el cumplimiento de los requisitos ambientales correspondientes, se mantienen vigentes y actualizadas la Instrucción de Trabajo del Sistema Integrado de Gestión “Determinación de Hidrocarburos en Agua” y la herramienta informática de gestión “Programa de Toma de Muestras y resultados de HC”, que permite mantener el control del cumplimiento y realizar el seguimiento de las tomas programadas.
Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año	
> <u>Sistema de Gestión Ambiental</u> En el año 2016 se superaron con éxito las Auditorías Externas de Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.	
> <u>Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan</u> En este último período, se enviaron para su reciclaje 3.211 kg. de papel.	
> <u>Análisis de Hidrocarburo en Agua</u> En el año 2016, se tomaron y analizaron 94 muestras de Hidrocarburos en Agua, obteniéndose en el 95% resultados que indican el adecuado cumplimiento de lo establecido. En el restante 5% se tomaron las medidas para solucionar el desvío y repetir la muestra.	

Resultados	Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía
	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan</u> Desde el año 2008 se recolectaron y enviaron a la Fundación, 42.917 Kg. de papel ● <u>Análisis de HC en Agua</u> Mediante el desarrollo del Programa de Toma de Muestras/Análisis de HC en Agua, se abarca el 100 % de los Puntos de Medición de la Organización, en un período de tiempo equivalente a la Planificación Ambiental Trienal exigida por el Ente de Control (ENRE). Se distribuyen adecuadamente las actividades para alcanzar funcionalmente todos emplazamientos descentralizados de cada Regional, promoviendo un enfoque preventivo para resolver situaciones imprevistas y verificar operativamente, el cumplimiento de los Límites de Vertido establecidos por la normativa de aplicación, para los respectivos sitios.

ANTICORRUPCIÓN	Principio N° 10: <i>“Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión”</i>
Accio nes	Nuestro Compromiso o Política
	<p>Transba privilegia la conducta ética, que priorice el aseguramiento de la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica y de las demás actividades que eventualmente realice la Compañía, con un nivel de calidad, eficacia y eficiencia que satisfaga las expectativas de los usuarios, agentes del mercado eléctrico, accionistas, inversores, proveedores, empleados y de la comunidad; siempre preservando el cumplimiento de las normas legales y minimizando el impacto sobre el medio ambiente.</p> <p>La aplicación de valores de honestidad, justicia, integridad, lealtad y cooperación, como principios en que se basa la acción de la Empresa, es una preocupación constante de la misma y, como tal, es la piedra fundamental del Código de Ética de la Compañía.</p>
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	<p>➤ <u>Código de Ética / Denuncias</u></p> <p>Se mantiene vigente el canal de comunicación creado para efectuar denuncias anónimas sobre las posibles infracciones legales o de las normas contenidas en el Código de Ética de la Compañía, el cual se encuentra disponible en la página de Intranet - RRHH y describe principios, valores y normas de conducta como directriz para el correcto comportamiento y/o accionar de los empleados de Transba en su desempeño cotidiano en el ámbito de las distintas actividades que desarrolla la Compañía, así como distintos procedimiento internos de acción ante la toma de conocimiento por parte del personal de conductas prohibidas y/o restringidas en virtud del mencionado Código de Ética y/o de la Ley Aplicable.</p> <p>➤ <u>Comité de Riesgos</u></p> <p>Se mantiene vigente este proceso que mantiene el objetivo fijado por la Dirección General de sostener y mejorar la cultura de Riesgos en todas las actividades de nuestros negocios debiendo ser, indudablemente, un proceso de mejora continua basado en esa cultura.</p> <p>● <u>Comité de Responsabilidad Social Empresaria</u></p> <p>En el mes de marzo de 2013 se creó el Comité de RSE cuyo objetivo primordial es contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar la calidad en su enfoque integral: servicios/productos, medio ambiente y forma de vida, todo ello dentro del marco de los Principios establecidos por el Pacto Global de las Naciones Unidas. El Comité de RSE es el ámbito de análisis y aprobación de los Proyectos Sociales de RSE que presentan los empleados de la Compañía.</p>
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	<p>➤ <u>Código de Ética / Denuncias</u></p> <p>Durante el ejercicio 2016, la Compañía recibió dos (2) denuncias relacionadas con un supuesto fraude económico y/o corrupción y acuerdo con proveedores (incluyendo conflicto de intereses), respecto de irregularidades en los pagos de honorarios legales a los corresponsales de la Cía. en diversas jurisdicciones. En ambos casos, sobre la base de las investigaciones internas realizadas, la escasa</p>

	<p>información de las denuncias, un informe especial realizado por la firma BDO y no habiéndose encontrado motivos, las denuncias fueron respondidas y desestimadas. Asimismo, en cumplimiento de las normas del Código de Ética de la Cía., en ambos casos se informó sobre la intervención del Comité de Auditoría de la Compañía.</p> <p>➤ Comité de Riesgos</p> <p>El comité se reúne bimensualmente en donde se evalúan la coordinación, revisión y monitoreo de los controles llevados a cabo.</p> <p>Cuatrimestralmente se emite un Informe al Comité de Auditorías con la actualización de la matriz de riesgos correspondiente, las tareas y procedimientos realizados y las novedades que hubo en el período anterior.</p> <p>● Comité de RSE</p> <p>En la primera reunión del Comité se establecieron y ratificaron las Líneas de Acción en las que se enfocará la actividad de responsabilidad Social de la Compañía.</p>
Resultados	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</p> <p>➤ Comité de Riesgos</p> <p>Se continuarán realizando las reuniones bimensuales y emitiendo cuatrimestralmente Informes al Comité de Auditorías con la actualización de la matriz de riesgos correspondiente.</p> <p>● Comité de RSE</p> <p>Se continuarán realizando las reuniones mensuales o a la medida de las necesidades.</p>

<p>¿Dónde pueden sus stakeholders encontrar la CoP -además de en el sitio web del Pacto Global de Naciones Unidas-?</p> <p>www.transba.com.ar</p>
--